

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe €
P/0492/08	MENOS GRAVE	GORELA, MICHAL	X-04.501.236-K	28923	ALCORCÓN	PESCAR EN COTO SIN PERMISO	24/03/2009	13,5
SDA-O/0841/07	LEVE, LEVE Y GRAVE	HORMIGONES MAJADAHONDA II S.A.	A-82.250.713	28220	MAJADAHONDA	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A LAS QUE ESTÁN SOMETIDOS LOS PRODUCTORES DE RESID.: NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PROD. RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIM. DOCUMENT.	26/03/2009	2.402,00
I/0168/08		HOYAS ALONSO, JULIÁN	09.045.933-X	28802	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO	23/03/2009	120
P/0493/08	MENOS GRAVE	MARGINEAN, CLAUDIU-IOAN	X-06.340.169-N	28024	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	27/03/2009	13,5
I/0059/08		MIHAITA, ANISOR	X-02.867.701-S	28820	COSLADA	HACER BARBACOA	14/04/2009	120
M/0265/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MINGUEZ BOTELLA, JULIO	52.095.297-K	28041	MADRID	CAZAR CON ARMA EN COTO SIN PERMISO, SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA Y SIN EL SEGURO OBLIGATORIO DEL CAZADOR, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	13/03/2009	33,05
SDA-R/1690/06	GRAVE	MOTO SANTOS, NICOLÁS (SOLIDARIO)	50.991.985-L	28031	MADRID	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 300 KG. DE CABLE, AFECTANDO A UNA EXTENSIÓN DE 40 M2., EN EL TÉRMINO MPAL. DE MADRID, EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006	02/04/2009	4.200,00
M/0147/08	GRAVE	MUÑOZ MUÑOZ, LUIS	47.024.478-N	28033	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/11/2008	24,03
FR/0249/07	GRAVE	NARBONA ROBLES, ÁLVARO	52.871.428-V	28034	MADRID	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE MADERA DE UNOS 25 M2., EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. DE MIRAFLORES DE LA SIERRA, EL 7 DE FEBRERO DE 2007	30/03/2009	1.800,00
P/0444/08	MENOS GRAVE	OLTEANU, CONSTANTIN	X-06.995.124-L	28039	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	13/03/2009	13,5
FR/0285/08	LEVE	ORTEGA MARTÍN, BENITO		28250	RASCAFRIÁ	DESBROCE MANUAL Y CON MAQUINARIA, DE UNA SUPERF. APROX. DE 7.000 M2. DE TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE RASCAFRIÁ, EL 21 DE MAYO DE 2008	26/03/2009	300
I/0046/08		PUSHNIKOV, YULIY EMILOV (SOLIDARIA)	X-64.040.589-K	28039	MADRID	ACAMPAR Y HACER FUEGO	14/04/2009	280
FR/0761/07	LEVE	RADULESCU, BOGDAN	X-01.847.467-S	28804	ALCALÁ DE HENARES	INSTALAR CASETA DE MADERA DE 2 X 2 X 2 M. DE ALTURA APROX., EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. GARGANTILLA DE LOZOYA, EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2007	17/11/2008	900
P/0443/08	MENOS GRAVE	RESTREPO CARDONA, LUIS EDUARDO	02.304.756-H	28026	MADRID	PESCAR SIN PERMISO DE COTO Y EN DÍA NO HÁBIL (JUEVES)	13/03/2009	16,53
P/0467/08	MENOS GRAVE	ROMERO DEL CAMPO, JOSUE	50.475.383-C	28300	ARANJUEZ	PESCAR SIN LICENCIA	24/03/2009	13,5
SDA-R/1122/06	GRAVE	RUBIO HOYOS, NATALIA	72.996.831-Y	50017	ZARAGOZA	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., 13 M3. APROX. ÁRIDOS, CON CAMIÓN MATRÍCULA 7203-BFC, EN EL TÉRMINO MPAL. DE RIVAS-VACIAMADRID	05/03/2009	3.250,00
M/0315/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	SUÁREZ JIMÉNEZ, JOSÉ	02.272.198-M	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y UTILIZANDO PERROS SIN DOCUMENTACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/03/2009	33,05

(01/2.740/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 17 de junio de 2009, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de Acuerdos de Inicio de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de Acuerdos de Inicio de expedientes sancionadores en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponde, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anterior, esta Área propone que se proceda a la citada publicación con el siguiente texto:

### ACUERDO DE INICIO

1. Como consecuencia de las diligencias realizadas en los expedientes que se reseñan se constatan hechos (los descritos en el Anexo adjunto) que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.

2. En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias atribuidas en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, esta Consejería procede a incoar expediente sancionador contra usted nombrando los siguientes instructores:

- Doña Patricia Pino Martín para los expedientes identificados por la clave "FF" e "I" y don Giampaolo Gornati Llanes para los expedientes identificados por la clave "FF".

- Doña Paloma Pascual Fernández para los expedientes identificados por la clave “FR”.
- Don Miguel Guillén Socías para los expedientes identificados por las claves “M” y “P”.
- Doña Cristina Alarcón de Miguel y doña María Concepción Manso Herranz para los expedientes identificados por la clave “SDA-R”, “SDA-O”.
- Don Jaime Domínguez Perandones o doña Natalia Alarcón Carvajal para los expedientes identificados por la clave “SDA” y don Jaime Domínguez Perandones para los expedientes identificados por la clave “SDA-RU”.

3. En el supuesto de reconocer su responsabilidad en los hechos citados, se podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 245/2000, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, dictar Resolución directamente sin necesidad de tramitar todo el procedimiento.

4. En el supuesto de que el órgano competente para iniciar el procedimiento sancionador considere que existen elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como leve se podrá utilizar el procedimiento simplificado, regulado en el capítulo V del citado Decreto 245/2000.

5. El plazo para resolver el procedimiento será de un año contado desde la fecha del acuerdo de iniciación del mismo, conforme a lo establecido en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cursándose la notificación de la Resolución al interesado en el plazo de diez días desde la fecha en que esta haya sido dictada.

6. Transcurrido el plazo establecido sin que se haya dictado y cursado notificación de la Resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, sin que ello suponga por sí solo la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, conforme a lo dispuesto en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. Para imponer la sanción o sanciones a que diera lugar este expediente son competentes: La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la comisión de infracciones graves; el Director General de Evaluación Ambiental, por la comisión de infracciones leves y menos graves, conforme a lo dispuesto en el Decreto 26/2009, de 26 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

8. Recibido este Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, dispone de un plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la recepción de este Acuerdo para:

- a) Ejercer el derecho de recusación contra el Instructor, si concurren alguna de las causas recogidas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- b) Comparecer en esta Consejería, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, si se desea tomar vista del expediente.
- c) Proponer la práctica de todas aquellas pruebas que estime convenientes para su defensa.
- d) Presentar las alegaciones, documentos y justificantes que estime convenientes para su defensa.

Transcurrido este plazo sin que se haya recibido notificación alguna se continuará con la tramitación del expediente, informándole que el Instructor del mismo podrá acordar de oficio la práctica de aquellas pruebas que considere pertinentes.

9. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros DENDISCI o GDWI, cuya finalidad es el seguimiento de expedientes por denuncias contra el medio ambiente, inscritos en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/apdem](http://www.madrid.org/apdem)), y podrán ser cedidos de acuerdo con lo previsto en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Evaluación Ambiental y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es calle Princesa, número 3, de Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el artículo 6 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

#### CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I: Ley 81/1968, de 5 de diciembre, y Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Incendios.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres. Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas en la Comunidad de Madrid; Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- FR: Ley 16/1995, de 4 de mayo; Ley 43/2003 y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza, y Ley 43/2003, de Montes.

Madrid, a 17 de junio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

#### ANEXO

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
I/0149/08	LEVE	ADRIAN BUZICA, GEORGE (SOLIDARIA)	X-83.535.041	45280	OLIAS DEL REY (TOLEDO)	HACER BARBACOA	13/04/2009	100 - 1.000 €
P/0624/08	MENOS GRAVE, GRAVE	ADRIAN, BERCEA	13.634.594 (PASAPORTE)	28804	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN LICENCIA EN VEDADO	30/03/2009	3,01 Y 30,05 €
FF/0660/08	LEVE	ALECU, FLORIAN	X-08.578.614-M	28941	FUENLABRADA	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO, UTILIZANDO DOS CAÑAS, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2009, EN LA LAGUNA DEL CAMPILLO, TÉRMINO MPAL. RIVAS-VACIAMADRID	23/03/2009	0,01 Y 1.502,53 €
P/0660/08	MENOS GRAVE	ANDREI, CRISTIAN	X-07.322.020	28047	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	06/04/2009	1,50 Y 15,03 €
FF/0650/08	LEVE	ARAU, BORSE		28891	VELILLA DE SAN ANTONIO	PESCAR, UTILIZANDO UNA CAÑA, EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, EL 07/09/2008, TÉRMINO MPAL. DE VELILLA DE SAN ANTONIO	25/02/2009	0,01 - 1.502,53 €
M/0069/09	MENOS GRAVE	BARRUL FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	02.557.815-P	28009	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	601,02 Y 6.010,12 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
M/0066/09	MENOS GRAVE	BARRUL JIMÉNEZ, ÓSCAR	12.411.421-T	47300	PEÑAFIEL	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	06/04/2009	601,02 Y 6.010,12 €
FR/0240/08	GRAVE	BENITO APARICIO, CLARA	06.534.273-L	28394	ROBLEDO DE CHAVELA	CORTAR UN PINO SIN AUTORIZACIÓN, EN M.U.P. Nº 45, TÉRMINO MPAL. DE ROBLEDO DE CHAVELA, EL 24 DE ABRIL DE 2008	26/02/2008	1.001 Y 100.000 €
FR/0238/08	LEVE	BERMEJO BERMEJO, ANDRÉS	04.404.021-M	28280	EL ESCORIAL	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE 8 X 6 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN PARCELAS 3 Y 4 - POLÍGONO 7, TÉRMINO MPAL. DE ZARZALEJO, EL 26 ABRIL DE 2008	20/02/2009	100 Y 1.000 €
I/0066/08		BIALAS, ROBER	X-06.060.848-A	28038	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR	24/04/2009	
I/0112/08	LEVE	BIZDOC, MARIAN	X-08.846.804-S	28811	CORPA	CAMBIO DE INSTRUCTOR	24/04/2009	
I/0098/08	LEVE	BOBIRCA, CATALINA	X-06.693.469-D	28300	ARANJUEZ	HACER FUEGO	23/02/2009	100 A 1.000 €
M/0434/08	MENOS GRAVE	BORJA JIMÉNEZ, NICANOR	02.253.866-G	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	05/03/2009	12,02 Y 21,03 €
SDA/1926/05	GRAVE	CALLEJÓN AMORÓS, JOSÉ ANTONIO	01.072.817-M	28935	MÓSTOLES	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A ANÁLISIS CASO POR CASO	25/02/2009	60.001 €
FF/0138/08	LEVE	CAMACHO DE LOS REYES, MIRIAM	52.017.433-N	28038	MADRID	REALIZAR CERRAMIENTO DE 680 M. LINEALES Y 2 M. DE ALTURA, AFECTANDO A 21.731 M2., SIN AUTORIZACIÓN, EN PARQUE REGIONAL, IMPIDIENDO PASO DE LA FAUNA, EL 30/03/2008, EN EL TÉRMINO MPAL. VILLAVICIOSA DE ODÓN	18/05/2009	500 Y 5.000 €
FR/0747/06a	GRAVE	CEA REDONDO, ALFONSO	06.585.877-B	28295	VALDEMAQUEDA	REALIZAR PASTOREO EN M.U.P., SIN AUTORIZACIÓN, CON 24 CABEZAS DE GANADO VACUNO, TÉRMINO MPAL. DE VALDEMAQUEDA, EL 25/05, 26/05, 01/06 Y 02/06 DE 2006	26/01/2009	1.001 Y 100.000 €
FR/0747a/06		CEA REDONDO, ALFONSO		28295	VALDEMAQUEDA	NOTIFICACIÓN DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE INCIO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2009, POR OMISIÓN POR ERROR DE CUATRO CROTALES QUE SÍ FIGURAN EN LOS REFERIDOS OFICIOS DE DENUNCIA	25/03/2009	
P/0597/08	MENOS GRAVE	CELI JARAMILLO, RICHA A.	50.331.068-F	28021	MADRID	PESCAR CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	18/03/2009	1,50 Y 15,03 €
I/0117/08	LEVE	CHANQUET IGUAL, GABRIEL	00.346.258-Q	28922	ALCORCÓN	HACER UNA QUEMA	25/03/2009	100 - 1.000 €
P/0595/08	LEVE	CHUMAK, VASYL	AH-882.435	28730	BUITRAGO DE LOZOYA	PESCAR EN DÍA INHÁBIL, SIN LICENCIA NI PERMISO EN ZONA TRUCHERA	23/03/2009	1,50 Y 15,03 €
FR/0324/08	GRAVE	CIRESCO S.A.	A-01.033.737	28008	MADRID	ROTURAR MEDIANTE ARADO MECANIZADO APROX. 1,5 HA. DE TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, ARRANCANDO ALGUNAS RETAMES Y ENCINAS, EN POLÍG. 2 - PARC. 2, TÉRMINO MPAL. DE VILLANUEVA DE PERALES, EL 10 JUNIO DE 2008	20/02/2009	1.001 Y 100.000 €
P/0590/08	MENOS GRAVE	CONSTANTIN, CIPRIAN	08.658.551 (PASAPORTE)	28860	PARACUELLOS DEL JARAMA	PESCAR CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	18/03/2009	1,50 Y 15,03 €
FF/0043/09	MENOS GRAVE	CONTRERAS MARTÍN, JUAN MANUEL	29.119.216-C	50012	ZARAGOZA	CAZAR EN PARQUE REGIONAL, CON 5 PERROS DE CAZA GALGO, EN UNA ZONA DE CRIA DE CERNÍCALOS PRIMILLA Y GARZAS, PRODUCIENDO MOLESTIAS A ESTAS ESPECIES, EL 14 DE FEBRERO DE 2009, EN PARAJE MONTERROSA, PARQUE REG. SURESTE, TÉRMINO DE GETAFE	11/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
P/0608/08	MENOS GRAVE	CORNEL, DAVID	X-09.011.160-J	28026	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €
I/0180/08	LEVE	COSMI FIERARU, CONSTANTIN	X-06.766.285-P	35500	ARRECIFE (LAS PALMAS)	HACER BARBACOA	04/03/2009	100 - 1.000 €
P/0627/08	MENOS GRAVE	CRISTEA, GHEORCHE	X-06.377.484-K	28041	MADRID	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL CINCO BARBOS Y DIEZ CARPAS SIN AUTORIZACIÓN Y UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-R/0450/08	GRAVE	DANIEL DRAGOTA, ALIN	X-07.195.836-X	28370	CHINCHÓN	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VETIDO DE RESID. NO PELIG. CON VEHICULO MATRÍCULA 0878-FLG, EN EL TÉRMINO MPAL. DE MORATA DE TAJUÑA	12/03/2009	602 A 31.000 €
P/0582/08	MENOS GRAVE	DANILISIN, DUMITRU	X-06.852.456-C	28032	MADRID	PESCAR DESPUÉS DE LA PUESTA DE SOL CON UNA CAÑA MÁS DE LO PERMITIDO Y SIN PERMISO PARA EL TRAMO EXPERIMENTAL	18/03/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-R/1692/06	GRAVE	DERRIBOS Y ÁRIDOS S.L.	B-81.550.642	28840	MEJORADA DEL CAMPO	EJERCER ACTIV. DE TRANSPORTE DE TIERRAS Y ESCOMBROS SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE TRANSP. DE RESID. NO PELIG., CON CAMIÓN MATRÍC. 5194-CMB, EN EL TÉRMINO MPAL. DE MADRID, EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2006	04/03/2009	602 A 31.000 €
FF/0068/08	GRAVE	DOMÍNGUEZ SAZ, DANIEL	51.418.279-P	28413	EL BOALO	REALIZAR LA INSTALACIÓN DE CASETA DE MADERA DE 3,55 X 2,60 M. DE PLANTA Y 2,80 M. DE ALTO, CON PORCHE DE 3,55 M. X 1 M. Y COLOCACIÓN DE VALLADO CON MALLA GALLINERA, SIN AUTORIZACIÓN, EL 12/02/2008, ZONA A P.R.C.A.M., TÉRMINO MPAL. DE EL BOALO	05/02/2009	5.001 Y 200.000 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
P/0583/08	MENOS GRAVE	DUDAR, VOLODYMIR	X-03.017.336-N	28937	MÓSTOLES	PESCAR DESPUÉS DE LA PUESTA DE SOL CON UNA CAÑA MÁS DE LO PERMITIDO Y SIN PERMISO PARA EL TRAMO EXPERIMENTAL	18/03/2009	1,50 Y 15,03 €
M/0065/09	MENOS GRAVE	ESCUDERO BARRUL, ROBERTO	44.914.442-L	47300	PEÑAFIEL	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	06/04/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0332/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	ESCUDERO JIMÉNEZ, DAMIÁN	02.246.158-R	28044	MADRID	CAZAR CON PERRO EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (VIERNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0016/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	ESCUDERO SÁNCHEZ, BORJA	02.280.538-L	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL (VIERNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0387/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	07.482.422-Q	28300	ARANJUEZ	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/03/2009	21,03 Y 30,05 €
FF/0646/08	LEVE	FOK, IVÁN	AX-72400	28805	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO EL 27/09/2009, EN EL TÉRMINO MPAL. DE VELLILLA DE SAN ANTONIO	25/02/2009	0,01 - 1.502,53 €
FF/0610/08	MENOS GRAVE	FRIKH EL KHUMBI, AHMED	47.293.148-L	28029	MADRID	EJERCER LA VENTA DE ARTES PROHIBIDAS DE CAZA, UN CEPO, EL 21 DE DICIEMBRE DE 2008, EN C/ MIRA EL RÍO ALTO Nº 5	13/02/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0347/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GABARRA GABARRI, ALFREDO	16.631.170-P	26300	NAJERA (NAVARRA)	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0344/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GABARRA GABARRI, JUAN	16.616.298-V	26300	NAJERA (NAVARRA)	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0446/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GABARRI ROMERO, ANTONIO	29.505.631-N	41006	SEVILLA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	05/03/2009	21,03 Y 30,05 €
FF/0164/07		GALLEGO ARENAS, GABRIEL	51.924.329-N	45224	SESEÑA (TOLEDO)	VALLADO DE PARCELA DE 271 M. E INSTALACIÓN DE CASETA DE OBRA DE 2 X 4 M. Y PERRERAS, SIN AUTORIZACIÓN ADTIVA., EL 6 DE MARZO DE 2007, EN LA PARC. 242 DEL POLÍG. 5, TÉRMINO MPAL. DE SAN MARTÍN DE LA VEGA	10/03/2009	6.010,13 Y 60.101,21 €
FF/0034/09	MENOS GRAVE	GANDRA NAVIO, RUBÉN	05.301.094-P	28039	MADRID	EJERCER LA CAZA ILEGAL DE AVES FRINGÍLIDAS CON ARTES PROHIBIDAS, LIGA, EL 26 DE FEBRERO DE 2009, EN EL DISTRITO DE VALLECAS DEL TÉRMINO MPAL. DE MADRID	11/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0049/09	GRAVES	GARCÍA CORTÉS, CÉSAR	02.257.345-X	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0048/09	GRAVES	GARCÍA CORTÉS, LUIS VICTORIANO	05.237.299-S	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0047/09	GRAVES	GARCÍA CORTÉS, MIGUEL	02.222.933-Y	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0050/09	GRAVES	GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	50.231.276-N	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0010/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA GARCÍA, RAFAEL	50.238.717-R	28019	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL DE CAZA (VIERNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0001/09	MENOS GRAVE	GARCÍA GARCÍA, RAFAEL	50.238.717-R	28019	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA Y HACERLO EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, HABIENDO CAPTURADO UN CONEJO Y UNA LIEBRE, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/03/2009	601,02 - 6.010,12 €
FR/0078/08b		GARCÍA LÓPEZ, ENRIQUE	51.336.694	28050	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PALOMA PASCUAL FERNÁNDEZ A PATRICIA PINO MARTÍN	24/04/2009	

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
M/0336/08	MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28700	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON PALOS Y PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MIÉRCOLES) Y SIN DOCUMENTACIÓN DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	12,02 Y 21,03 €
M/0303/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28651	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON ARMA Y PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA, SIN EL SEGURO OBLIGATORIO DEL CAZADOR Y DIFICULTAR LA ACCIÓN DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0008/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28701	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (LUNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/03/2009	21,03 Y 30,05 €
P/0476/08	MENOS GRAVE	GIRTOFAN, TITI PETRISOR	X-06.647.582-F	28025	MADRID	PESCAR CON TRES CAÑAS	23/02/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-R/0986/08	GRAVE	GODOY LABARCA, RAMÓN DANIEL	X-08.440.477-Y	28982	PARLA	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., APROX. 2 M3. DE RESTOS DE OBRA, CON VEHÍC. MATRÍC. 1004-CVS, EN ZONA E2 DEL P.R. DEL SURESTE, TÉRMINO MPAL. DE RIVAS-VACIAMADRID	12/03/2009	602 A 31.000 €
M/0389/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GÓMEZ FERNÁNDEZ, LUIS	50.480.567-Y	28300	ARANJUEZ	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0388/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GÓMEZ HERNÁNDEZ, BALDOMERO	04.561.044-Y	28300	ARANJUEZ	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0013/09	MENOS GRAVE	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAFAEL	51.616.987-L	28052	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
FR/0313/07	GRAVE	GONZÁLEZ MARTÍN, ÁLVARO	01.890.874-K	28110	ALGETE	INCUMPLIR CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO DE LEÑAS CONCEDIDO, AL CORTAR 12 PIES DE REBOLLO SEÑALADOS COMO RESALVOS, EN M.U.P. Nº 94, TÉRMINO MPAL. DE NAVARREDONDA, EL 31/03/2009	10/10/2008	1.001 - 100.000 €
M/0028/09	MENOS GRAVE	HEREDIA GARCÍA, JOSÉ	02.280.485-N	28041	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
P/0649/08	MENOS GRAVE	HOLBURA, MIHAI	X-08.984.125-A	28529	RIVAS-VACIAMADRID	PESCAR CON TRES CAÑAS	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-R/0804/08	LEVE	IORDAN, DRAGOS	X-04.226.822-C	28821	COSLADA	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., CINCO SACOS DE ESCOMBRO PROCEDENTE DE OBRA DE 20 KG. APROX. CADA UNO, EN LA CTRA. DE VICÁLVARO A ESTACIÓN O'DONELL, TÉRMINO MPAL. DE MADRID	12/03/2009	HASTA 601 €
FF/0054/09	LEVE	IORGARU, MARIUS	X-04.967.778-P	28830	SAN FERNANDO DE HENARES	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, CON NÚMERO DE MATRÍCULA 5395-BZW, EN HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO, EL 8 DE MARZO DE 2009, EN LAS LAGUNAS DE LA PRESA DEL RÍO HENARES, TÉRMINO MEJORADA DEL CAMPO	31/03/2009	0,01 Y 1.502,53 €
P/0609/08	MENOS GRAVE	IVANOV, TERZIEN NIKOLAY	237.681.233	28903	GETAFE	PESCAR SIN LICENCIA, EN TRAMO EXPERIMENTAL, SIN PERMISO, DE NOCHE, CON TRES CAÑAS Y UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0646/08	MENOS GRAVE	JAVA, PETRO	X-04.563.233-T	28805	ALCALÁ DE HENARES	PESCAR SIN LICENCIA	23/03/2009	1,50 Y 15,03 €
M/0021/09	MENOS GRAVE	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ DOMINGO	22.620.825-A	28038	MADRID	CAZAR CON ARMA SIN LICENCIA HABIENDO CAZADO UN CONEJO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/03/2009	601,01 Y 6.010,12 €
M/0419/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	00.256.322-X	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (VIERNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	04/03/2009	21,03 Y 30,05 €
I/0126/08	LEVE	JIMÉNEZ PISA, JONATAN (SOLIDARIA)	2.292.189	28021	MADRID	HACER FUEGO	25/03/2009	100 A 1.000 €
SDA-R/0450/08	GRAVE	LILI VALENAU, MARIANA	X-07.195.827-R	28370	CHINCHÓN	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., CON VEHÍCULO MATRÍCULA 0878-FLG, EN EL TÉRMINO MPAL. DE MORATA DE TAJUÑA	12/03/2009	602 A 31.000 €
I/0179/08	LEVE	LIN, GUARONG	X-05.709.015-R	28801	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO	02/04/2009	100 A 1.000 €
FF/0647/08	LEVE	LUCIAN-CLAUDIU, SERBAN	KT-578448	28038	MADRID	PESCAR, UTILIZANDO DOS CAÑAS, EN HUMEDAL CATALOGADO, EL 27/09/2008, EN EL TÉRMINO MPAL. DE VELILLA DE SAN ANTONIO	25/02/2009	0,01 - 1.502,53 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
FF/0697/06	GRAVE	LUZÓN TRAVE, ANTONIO	24.060.110-V	28350	CIEMPOZUELOS	EJECUCIÓN DE UNA ZANJA PARA ACOMETIDA DE AGUA, DE 223 M. LOMG. Y 2,5-4 M. ANCHURA, CON ARQUETA DE 30 X 30 CM. APROX.. EN ESPACIO PROTEGIDO, SIN AUTORIZACIÓN, EL 24/09/06, EN PARAJE EL VEDADILLO, ZONA B2 PARQUE REG. SURESTE, TÉRM. MPAL. TITULCIA	20/02/2009	6.010,12 - 60.101,21 €
M/0383/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MARTÍN MARTÍN, FCO. JAVIER	09.457.038-J	28970	HUMANES DE MADRID	CAZAR EN MANO CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0031/09	MENOS GRAVE	MARTOS MARTÍN, PAULINO	02.258.966-K	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN Y SIN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
SDA-O/1174/07	GRAVES	MECANIZADOS INAMAR S.L.	B-83.600.106	28947	FUENLABRADA	ABANDONO, VERTIDO O ELIMINACIÓN INCONTROLADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS; OBSTRUCCIÓN A LA ACTIVIDAD INSPECTORA O DE CONTROL DE LAS ADMONES. PÚBLICAS	09/03/2009	602 - 31.000 €
FF/0663/08	LEVE	MELINTESCU, FLORIAN		28965	MÓSTOLES	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO, UTILIZANDO DOS CAÑAS, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2008, EN LA LAGUNA DEL CAMPILLO, TÉRMINO MPAL. DE GETAFE	23/03/2009	0,01 Y 1.502,53 €
M/0222/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MENDEZ ROMERO, MANUEL	50.223.708-B	14850	BAENA (CÓRDOBA)	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/02/2009	21,03 Y 30,05 €
P/0538/08	MENOS GRAVE	MICEK, RYSZARD	X-06.332.090-Y	28937	MÓSTOLES	PESCAR SIN LICENCIA	09/03/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/1249/07	LEVES	MIGUEL AGUADO, Mª JESÚS (CLÍNICA PODOLÓGICA LOS CEDROS)	07.800.167-Q	28029	MADRID	INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIM. DE DOCUMENT. RELATIVA A LOS RESID. PELIG. (DCs); NO DISPONER DEL REGISTRO DE LA GESTIÓN Y DESTINO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	25/02/2009	6.019 €
P/0638/08	MENOS GRAVE	MISTREANU, CORNELIU NICUSO	X-04.254.502-P	28010	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA, SIN PERMISO DEL COTO TRUCHERO, UTILIZANDO CEBO PROHIBIDO (MASILLA) Y CON DOS CAÑAS, HABIENDO CAPTURADO CINCO TRUCHAS ARCO-IRIS	31/03/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0622/08	MENOS GRAVE	MITEU TSONEV, NEDELCHO	X-04.129.987-S	28300	ARANJUEZ	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL CON TRES CAÑAS Y UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA	30/03/2009	1,50 - 15,03 €
I/0115/08	LEVE	MITROI, CONSTANTIN	X-05.709.015-R	28801	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO	27/03/2009	100 A 1.000 €
SDA-R/0419/07	GRAVE	MOVIMIENTOS DE TIERRAS ROALEX S.L.	B-83.532.044	28022	MADRID	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE EL VERTIDO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	12/03/2009	602 A 31.000 €
SDA-R/0538/08	GRAVE	MOVIMIENTOS, EXCAVACIONES Y DERRIBOS S.L.	B-81.045.536	28500	ARGANDA DEL REY	TRANSPORTAR RESID. NO PELIG. (TIERRAS DE VACIADO) CON CAMIÓN MATRÍCULA 3706-CHB, POR EL TÉRMINO MPAL. DE MADRID, SIN ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	26/02/2009	602 A 31.000 €
M/0043/09	MENOS GRAVE	MUÑOZ CARBONELL, JESÚS	50.987.524-C	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	30/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0059/09	MENOS GRAVE	MUÑOZ GUERRA, GERARDO	71.139.535-Y	47314	MANZANILLA (VALLADOLID)	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	06/04/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0413/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MUÑOZ HEREDIA, JOSÉ RAÚL	50.475.246-K	28350	CIEMPOZUELOS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (VIERNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	04/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0038/09	MENOS GRAVES	MUÑOZ MUÑOZ, SEBASTIÁN	51.627.150-Q	28051	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	30/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0039/09	MENOS GRAVE	MUÑOZ SÁNCHEZ, ANTONIO	02.896.839-N	28051	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	30/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0355/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MUÑOZ SÁNCHEZ, RICARDO	47.032.722-E	28031	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (LUNES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/02/2009	21,03 Y 30,05 €
P/0626/08	MENOS GRAVE	MYASOEDDU, MYKOLA	AM 6893595	28901	GETAFE	PESCAR TRES CARPAS SIN LICENCIA, EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN PERMISO, CON DOS CAÑAS, CON ANZUELO DE ARPÓN NO DEVOLVIENDO LAS PIEZAS EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA Y FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
P/0265/08	MENOS GRAVE	NECKER, VIORES	TM-430827	45300	OCAÑA	PESCAR EN TRAMO DE CAPTURA Y SUELTA UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE, CARECIENDO DE PERMISO Y UTILIZAR COMO CEBO MASILLA	30/10/2008	1,50 Y 15,03 €
FF/0539/08	MENOS GRAVE	NIETO SEGADOR, LORENZO	08.685.493-A	28902	GETAFE	MOLESTAR, PERSEGUIR Y DESTRUIR, CON FINALIDAD DE CAZAR CONEJOS DENTRO DE LAS MADRIGUERAS, ROMPIENDO LAS MADRIGUERAS CON UNA BARRA DE HIERRO, AYUDADO POR PERROS, EL 1 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL TÉRMINO MPAL. DE GETAFE	17/02/2009	601,02 Y 6.010,12 €
I/0149/08	LEVE	PANNA GEORIE, CRISTIAN (SOLIDARIA)	10.433.037	28807	ALCALÁ DE HENARES	HACER BARBACOA	13/04/2009	100 - 1.000 €
FF/0001/09	GRAVE	PAWEL, KIELAK	67011112074	28909	GETAFE	REALIZAR CORTA DE ÁRBOL SITUADO DENTRO DE PARQUE REGIONAL, CON AYUDA DE SERRUCHO DE TAMAÑO MEDIO, EL 10 DE ENERO DE 2009, EN EL PARQUE REG. DEL SURESTE, TÉRMINO MPAL. DE GETAFE	05/03/2009	5.001 Y 200.000 €
P/0564/08	MENOS GRAVE	PETRU, ZOLTAN	X-04.108.381-R	28008	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	13/03/2009	1,50 Y 15,03 €
I/0157/08	LEVE	PILATAXI CERENO, HECTOR HIDERSON	51.485.469-S	28020	MADRID	HACER BARBACOA	13/04/2009	100 - 1.000 €
FR/0910/06a	GRAVE	PIZARRAYA GARRIDO, JUAN ANTONIO	27.281.863-E	28012	MADRID	CONSTRUCCIÓN DE APROX. 15,5 X 6,80 M. SOBRE CIMENTACIÓN DE HORMIGÓN DE APROX. 16,5 X 7,80 M., EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, PARCELA 217 - POLÍG. 46, TÉRMINO MPAL. SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, EL 29 DE JULIO DE 2009	23/03/2009	1.001 Y 100.000 €
P/0581/08	MENOS GRAVE	POPESCU, ALEXANDRU	X-03.973.677-J	28822	COSLADA	PESCAR EN HORARIO NOCTURNO SIN LUZ NATURAL Y EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN AUTORIZACIÓN	18/03/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0527/08	MENOS GRAVE	RIVAS RESQUIN, ROLANDO ANTONIO	X-08.852.611-A	28038	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	02/03/2009	1,50 Y 15,03 €
FR/0757/07	LEVE	RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, JORGE ALESANCO	51.402.569-F	28294	ROBLEDO DE CHAVELA	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE DOS PLANTAS APROXIMADAMENTE DE 3,5 X 4 X 6 M. DE ALTURA, EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE ROBLEDO DE CHAVELA, EL 16/11/2007	21/10/2008	100 - 1.000 €
FF/0661/08	LEVE	RUS, IOAN	X-09.010.749-Q	28950	MORALEJA DE ENMEDIO	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO, UTILIZANDO DOS CAÑAS, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2008, EN LA LAGUNA DEL CAMPILLO, TÉRMINO MPAL. DE RIVAS-VACIAMADRID	23/03/2009	0,01 Y 1.502,53 €
I/0178/08		SEJDIC, HABIBA	X-07.164.494-F	28043	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR	24/04/2009	
M/0006/09	GRAVE	SILVA BOTE, FRANCISCO	50.227.958-Y	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/03/2009	21,03 Y 30,05 €
I/0149/08	LEVE	SORIN BAROS, VIVIAN (SOLIDARIA)	X-08.683.531-L	45280	OLIAS DEL REY (TOLEDO)	HACER BARBACOA	13/04/2009	100 - 1.000 €
P/0629/08	MENOS GRAVE	SORIN, SIMA	TR-197.106	28400	COLLADO VILLALBA	PESCAR SIN PERMISO DE COTO	31/03/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0523/08	MENOS GRAVE	STURZU, NICOLAE CATALIN	X-06.682.952-A	28043	MADRID	PESCAR EN COTO SIN PERMISO	02/03/2009	1,50 Y 15,03 €
I/0015/06	LEVE	SUÁREZ-SÁNCHEZ MATARO, JUAN		28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	INCENDIO FORESTAL POR MAL MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA	30/03/2009	100 - 1.000 €
P/0632/08	MENOS GRAVE	SZANTO, IULIAN - DANIEL	X-09.037.211-M	28229	VILLANUEVA DEL PARDILLO	PESCAR 10 TRUCHAS ARCO IRIS Y 1 COMÚN SIN DISPONER DEL PERMISO DEL COTO Y NO LLEVANDO ENCIMA LA LICENCIA DE PESCA	31/03/2009	1,50 - 15,03 €
P/0621/08	MENOS GRAVE	TAMAS, GRIGORE	X-08.327.183-X	28350	CIEMPOZUELOS	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN LICENCIA Y UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE	30/03/2009	1,50 Y 15,03 €
FF/0299/07	GRAVE	TAVERA FUENTES, FRANCISCO JAVIER	00.748.439-L	28690	BRUNETE	INSTALACIÓN DE CASETA DE 3 X 2 M. Y 2 M. DE ALTURA, REALIZAR MOV. DE TIERRA EN 200 M2. Y PLANTACIÓN DE ESPECIES ALÓCTONAS, EN ZONA DE MÁX. PROTEC. DE UN PARQUE REG., SIN AUTORIZ., EL 03/05/07, TÉRMINO DE BRUNETE	30/01/2009	6.010,12 Y 60.101,21 €
FF/0299/07	GRAVE	TAVERA FUENTES, FRANCISCO JESÚS	00.748.439-L	28690	BRUNETE	INSTALACIÓN DE CASETA DE 3 X 2 M. Y 2 M. DE ALTURA, MOVIMIENTOS DE TIERRA EN SUPERF. DE 200 M2. Y PLANTACIÓN DE ESPECIES ALÓCTONAS, EN ZONA DE MÁX. PROTEC. DE PARQUE REGIONAL DEL CURSO MEDIO RÍO GUADARRAMA, EN EL TÉRMINO DE BRUNETE	30/01/2009	6.010,12 Y 60.101,21 €
FF/0225/07	GRAVE	TEJEDA CORRALIZA, MIGUEL ÁNGEL	07.528.241-L	28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE, OCUPANDO 20 M2. Y 3 M. DE ALTURA, MEDIANTE BLOQUES, EN PARQUE REGIONAL, CARECIENDO DE AUTORIZ., EL 29 DE ABRIL DE 2007, P.R. CURSO MEDIO RÍO GUADARRAMA Y SU ENTORNO, TÉRMINO MPAL. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN	30/01/2009	6.010,12 Y 60.101,21 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
P/0525/08	MENOS GRAVE	TOPCHIEV, LACHEZAR ZDRAVKOV	X-08.847.090-W	28044	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	02/03/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0631/08	MENOS GRAVE	URDEA, IACOB IOAN	X-06.612.558-N	28229	VILLANUEVA DEL PARDILLO	PESCAR 10 TRUCHAS ARCO IRIS Y 1 COMÚN SIN DISPONER DEL PERMISO DEL COTO Y NO LLEVANDO ENCIMA LA LICENCIA DE PESCA	31/03/2009	1,50 Y 15,03 €
M/0394/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VARGAS BOTE, LUCAS	44.327.547-S		CÁCERES	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	03/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0019/09	MENOS GRAVE	VARGAS MONTAÑO, ÁNGEL	76.115.304-R	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	06/04/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0054/09	GRAVES	VÁZQUEZ CARBONELL, RAFAEL	51.905.651-X	28919	LEGANÉS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	31/03/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0027/09	MENOS GRAVE	VÁZQUEZ LOZANO, DIEGO	02.286.751-E	28041	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0034/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ LOZANO, DIEGO	02.286.751-E	28041	MADRID	CAZAR CON PERRO EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	30/03/2009	21,03 Y 30,05 €
P/0394/08	LEVE	VITYSHYN, OLEH	P-00.681.797	28982	PARLA	PESCAR CON SEDAL DURMIENTE Y SIN LICENCIA	09/01/2009	1,50 - 15,03 €
FF/0022/07	MENOS GRAVE	YELA IBÁÑEZ, JUAN	70.158.171-Y	28023	MADRID	INCUMPLIMIENTO DEL CONDICIONADO DE LA AUTORIZACIÓN DE VALLADO, CONCEDIDA, POR EL ENTONCES D.G. DEL MEDIO NATURAL DE 21/12/2004, YA QUE EL TRAZADO DEL CERCADO REALIZADO DIVIDE LA FINCA 65 DEL POLÍG. 12 EN DOS, EL 17 ENERO 2007, TÉRMINO MPAL. DE COLMENAREJO	10/03/2009	601,02 Y 6.010,12 €
P/0643/08	MENOS GRAVE	ZBIGNIEW, PAWEL ZIOMEK	X-08.201.281-X	28931	MÓSTOLES	PESCAR CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	31/03/2009	1,50 Y 15,03 €

(03/24.459/09)

## Consejería de Sanidad

Resolución de 15 de julio de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único precio titulado "Suministro mediante adquisición de equipamiento radiológico general para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid: Cuatro lotes".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
- Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Servicio de Contratación.
  - Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
  - Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - Teléfonos: 914 265 610/915 867 687.
  - Telefax: 915 867 684.
  - Correo electrónico: ...
  - Dirección de Internet de perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - Número de expediente: 35/09 (07-EG-1439.2/09).

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Suministro.
- Descripción: El suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de diverso equipamiento radiológico general para los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid, y cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
  - Hospital "El Escorial".
  - Hospital "La Paz".
  - Hospital "Cruz Roja".
  - Hospital de Móstoles.
  - Hospital "Niño Jesús".
  - Hospital "Príncipe de Asturias".
  - Hospital "Clínico San Carlos".

- División por lotes y número de lotes: 4 lotes. Número de unidades: 12.
  - Lote 1: Telemandos (cantidad: 3).
  - Lote 2: Arcos radioquirúrgicos (cantidad: 2).
  - Lote 3: Sistema de radiología multifuncional (cantidad: 1).
  - Lote 4: Portátiles de radiología (cantidad: 6).
- Lugar de ejecución/entrega:
  - Domicilio: En los hospitales indicados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2010.
- Admisión de prórroga: No procede.
- Establecimiento de un acuerdo marco: ...
- Sistema dinámico de adquisición: ...
- CPV: 33.11.10.00-1.
- Tramitación y procedimiento:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Subasta electrónica: No procede.
  - Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único. Precio más bajo.
- Presupuesto base de licitación: Importe neto: 1.197.624 euros (IVA excluido). Importe total: 1.281.457,68 euros.
  - Lote 1:
    - Importe neto: 509.934 euros (IVA excluido).
    - Importe total: 545.629,38 euros (IVA incluido).
  - Lote 2:
    - Importe neto: 127.602 euros (IVA excluido).
    - Importe total: 136.534,14 euros (IVA incluido).
  - Lote 3:
    - Importe neto: 432.000 euros (IVA excluido).
    - Importe total: 462.240 euros (IVA incluido).